

LABARO HISPANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Algeciras: Un mes Ptas. 0'75
Fuera: Trimestre. 2'50

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director Propietario:
AURELIO DELGADO Y MARTÍN

Redactor-Jefe :
FRANCISCO SERRANO GAYON

Redacción y Administración

Cristóbal Colón, 7
Teléfono 75
Fundador: Fermín Requena

Nuestras campañas

Seguimos creyendo que quien tomó, sin derecho, parte de las tierras pertenecientes a los pobres de Algeciras, incurrió en responsabilidad criminal.

Hasta ahora, nada hemos podido conseguir, o mejor dicho, nada han conseguido los pobres de Algeciras, salvo el auto desestimando la denuncia que nuestro director presentó en este Juzgado de Instrucción y el silencio que ha seguido a la que remitimos al Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, ésta última según noticias particulares, enviada a dicho Juzgado de Instrucción para informe, sin que hasta la fecha nada oficialmente se nos haya notificado.

Por todo ello, nuestro director marchará muy en breve a la Corte para tratar de recabar, con denuncias, recursos, escritos, y la cooperación de la prensa madrileña que a tan nobles fines se preste, de los más altos poderes de la Nación, el debido respeto a las leyes y el consiguiente castigo al transgresor

SOBRE CAZA

Ley y Reglamentos incumplidos

No soy cazador ni lo he sido nunca, pero no por esta causa he de dejar de ser un ciudadano celoso del cumplimiento de los textos legales que regulan el derecho de cazar; aquilatan y dan normas de como han de proceder los propietarios, para gozar del derecho de acotamientos, etc., etc., y hasta para poder verificar cobros por entrada y caza en tales terrenos; cobros sujetos al pago de tributos de subsidio al Erario público, sin que tenga noticia de la exacción de tales impuestos, y menos aún, de que los acotamientos, cercados y demás actos de los dueños de terrenos, sean la virtualidad que tales preceptos les daría; mas no nos ofusquemos ante tales minucias, vivimos una vida anormal, fuera del respeto a los sanos principios del derecho, y hoy, la razón es del más fuerte, del más favorecido de la fortuna, sin que nadie se ocupe de averiguar la licitud de ella, o la ilicitud que puede hacer de su poseedor un defraudador o un delincuente....

Los vecinos de esta tan castiza, tan noble, tan leal, tan enaltecida y admirada de propios y extraños; esta Algeciras que se destaca cual perla que a engalanar los mares que la sirven de sandalia fué creada, viene por tiempo ha sufri-

da, callada y hasta sumisa ante sus déspotas y mandarines, hasta no sea llegado el día de indignación y protesta e impongan con mano dura, con reflexión y con el valor que la razón da, el imperio de la justicia contra todo asomo de injusticia; contra todo abuso, ya provenga éste del poder público, ya proceda del particular protegido o de la autoridad o funcionarios que sean poco escrupulosos, dado que la responsabilidad se adquiere ante la Ley por todo el que delinque, lo mismo por acción que por omisión, sin que establezca esos distingos vergonzosos que separan al infeliz del que no lo es. Y no me cansaré de repetirlo, mi pluma, mi voluntad, cuanto soy, está pronta a esos fines que son el más sagrado de todos los deberes....

¡Cazadores, yo os respondo de

que el cinismo, la ambición y la soberbia de muchos, se han de estrellar contra el poder de vuestro derecho!...

Yo os digo desde las columnas del valiente semanario «Lábaro Hispano» que teneis fuera de veda el derecho inalienable de cazar; porque este derecho «corresponde a toda persona mayor de quince años que se halle provista de las correspondientes licencias de uso de escopeta y de caza o de galgos, según los casos: Art. 8.º de la Ley—Este derecho puede ejercitarse en los terrenos del Estado, de los pueblos, de las comunidades o fincas de propiedad particular que no estén vedados. En los que estén visiblemente cerrados o acotados, solo podrán cazar los dueños o arrendatarios o las personas a quienes aquellos autoricen precisamente por escrito. Los vedados, para ser tenidos por tales, deberán llenar las condiciones que establecen la Ley de acotamientos, como tambien las disposiciones vigentes sobre tributación, y tener en sus limites a todos aires, en sitios facilmente legibles, tablillas o piedras que digan «Vedado de caza» = art. 9.º de dicha Ley; luego es evidente que donde tales requisitos no existan, puede cazarse sin permiso del dueño en cuyo apoyo vienen las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia de 15 de Octubre y 23 de Noviembre de 1904 que dicen: «No es punible el acto de cazar sin permiso del dueño en terrenos que no estén debidamente acotados o visiblemente amojonados con arreglo al art. 7.º del Reglamento de la Ley de caza», y como, pues, se dá el caso de que se opongan guardas, propietarios y colonos a la entrada en sus terrenos a cazar, cuando carecen de aquellos precisos requisitos que se han hecho constar, para exigir responsa-

Julio Ramos

CONCERTISTA DE PIANO

Lecciones particulares
:: : a domicilio : ::

Regino Martínez, 26—(bajo)

bilidad legal; y cómo se atreverían o atrevían a denunciar, sin hacer la constancia de reunir el terreno de que se trate las condiciones que integra la falta, y a veces alardear de poder, en tan anormal y antijurídico estado de cosas, contra el buen y sano criterio sentado en la consulta evacuada por la Fiscalía del Supremo de 16 de Noviembre de 1908 en la que dice: hoy que las prescripciones referentes a las infracciones del derecho de cazar han merecido mayor amplitud, y deben, como todas las penales, ser aplicadas en el sentido más favorable para los culpables, etc., etc.?

No lo comprendo. No podría comprenderlo nadie sin una aclaración racional y jurídica que tan lejos veo de conocer y tan imposible es de dar.

Ved, señores cazadores, lo mismo de esta que de otras localidades quien o quienes son los que valiéndose de tablillas con el pomposo título de «Coto o Vallado» cobran por autorizar la entrada a cazar en sus terrenos; averiguar quien o quienes sean los Guardas legalmente Jurados, como y cuando se os denuncia o se os arroja de terrenos, contra Ley, para proceder con arreglo a ella y en mérito a la justicia que violan: indagar aquellos que, burlando derechos fiscales son defraudadores de la Hacienda Pública y, denunciarles como culpables del fraude, como malos patriotas, pues que burlan la legitimidad de un tributo al tiempo que atentan contra vuestro derecho de libre caza; contra disposiciones legales, pues «según el art. 7.º que del Reglamento de la Ley de caza se cita, se entiende por terreno amojonado el que bajo una linde tenga colocados de modo visible, hitos, cotos, o mojones y esté dedicado a cualquiera explotación agrícola o industrial, siendo secundaria la de la caza, por lo que es evidente que así como en las fincas cerradas es absoluta la prohibición de cazar, en las deslindadas, aparte de esos

Clínica moderna y Sanatorio del Pilar

Director : Victor H. Cid

Médico especialista en enfermedades de los ojos; procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

RAYOS X—Electricidad Médica en todas sus formas—Ozonoterapia.—
Diatermia—Masaje eléctrico.

Baños medicinales para el reumatismo y enfermedades de la piel—Operaciones en general.

Asistencia a partos dentro del Sanatorio. Hospedaje cómodo e higiénico para enfermos no contagiosos y embarazadas, desde OCHO PESETAS en adelante.

Centro de vacunación contra la rabia
Calle San Juan 15—Algeciras.—Teléfono 150

terrenos de caza, esa prohibición se halla condicionada por la existencia de alguna explotación agrícola o industrial; declarase en este caso en sentencia del Tribunal Supremo de 13 de Noviembre de 1907; y sorprendidos los denunciados en terrenos de una sociedad dedicada a cazar, pero sin haber obtenido la declaración de vedado ni estar la finca cerrada o acotada, ostentando tan solo unas tablillas, no hay infracción de la Ley.

¿Quién o quienes se atreven, llámense como se llamen y tengan la jerarquía que quieran, a vulnerar estos principios de la jurisprudencia, de la Ley, del Reglamento y de cuanto rige en materia de caza? Quienes lo hagan no me recen ni la estima ni la consideración de las personas honradas.

Como este asunto lo he de seguir tratando en sucesivos artículos, hasta que la ley se cumpla, hago punto por hoy y me despido de los lectores con la obligada frase de «se continuará».

José García Villarrasa.

Algeciras 2 Marzo 1922.

Homenaje a la Duquesa de la Victoria

Concedida por S. M. el Rey la Cruz de Beneficencia a la Duquesa de la Victoria, cuya gestión en los hospitales de Melilla es conocida por todo el país, se han pues to listas en los casinos de esta Ciudad con el fin de recaudar fondos para la suscripción iniciada en aquella plaza al objeto de regalar a dicha dama las insignias de la citada orden.

Para que el homenaje tenga carácter nacional, se ha convenido en la cuota única de una peseta, por lo que auguramos un éxito en la recaudación, pues con ello se honra a la ilustre dama que abandonó las comodidades de su hogar para llevar el consuelo de madre cariñosa a aquellos que luchan por el honor mancillado de España fueron heridos o cayeron enfermos en las penalidades de la campaña.

Damos por seguro que nuestro vecindario como siempre, sabrá poner a la altura que corresponde el buen nombre de Algeciras, debiéndose advertir que la suscripción quedará cerrada el 15 del corriente.

Aquellos que deseen cooperar a esta suscripción pueden inscribirse en las listas puestas en el Casino de Algeciras y Círculo de la Unión Mercantil o directamente a la Tesorera de la Cruz Roja en esta Ciudad, doña Angela Ibañez de Morón.

Lea V. «Lábaro Hispano»

el próximo domingo

PRESTIGIOS DE LA CAMPAÑA:

El Regimiento Extremadura núm. 15

Hace unos días bajó a la Plaza el batallón de Extremadura.

La actuación de este Cuerpo en las operaciones a que ha asistido no ha podido ser más brillante en Tiza, en Garet, en Casabona, en todas las operaciones o convoyes trágicos, hemos visto el núm. 15 ya al mando del teniente coronel Valenzuela ya al del actual señor Muñoz.

Así ocultos en el bizarro cumplimiento del deber, el batallón de Extremadura ha hecho como el que más

Hemos oído siempre elogios en boca de los generales en cuyas columnas operaron, pero por una omisión bien culpable la prensa no le ha rendido el tributo que merece.

Hay una debilidad en nosotros los que tenemos el deber de informar al público; por lo general nunca damos con precisión el elogio merecido, siempre es el nombre que más suena ante el que nos inclinamos, siempre es el Cuerpo que más relumbrón hace es el que queda mejor.

Y esto no debe ser, el elogio pierde la categoría de tal, cuando con él se quieren fabricar pedestales de cartón piedra, y además que el fallo de la prensa, debe ser siempre en estos casos, el reflejo del juicio general, de lo contrario quedan en ridículo por igual, el que lo da y el que lo recibe.

Hay espíritus tan afectos al reclamo, como el Petróleo Gal, y bien está que haya ambiciones pero no que la prensa sea el escabel, Tributo de aplauso a la unidad que lo merece, a la unidad que como el batallón de Extremadura supo resolver las situaciones difíciles en que lo colocó la Suerte, o el mando con gallardía, con éxito honroso.

Y este tributo que hoy dedicamos a Extremadura, a su teniente coronel D. Luis Muñoz, al bizarro comandante D. Fernando Tassier y a los capitanes Bueno, Méndez, Alaes, Villamartín, y toda la brillante oficialidad, lo iremos dedicando sucesivamente a quienes lo vayan mereciendo y es seguro que rimará con el sentir del General Sanjurjo que en las próximas operaciones, sin duda ha de destinarle un puesto de honor.

(Del diario de Melilla

«España y Marruecos»)

Servicio de automóviles entre Uxda y Melilla

Con atento B. L. M. del activo Presidente de esta Cámara de Co

mercio don José Juanals Ronra, recibimos el siguiente escrito que gustosísimos publicamos:

«Hay un sello que dice: Servicio Consular de España en Uxda.

»Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Algeciras.

»Muy Sr. mio: Recientemente y gracias a los trabajos de este Consulado ha sido inaugurado un servicio de automóviles rápidos que pone en comunicación esta Ciudad con Melilla.

»Dicho servicio, a parte de constituir una línea importantísima de penetración para nuestras mercancías, convirtiendo a todo este Marruecos Oriental en un verdadero «hinterland» del puerto de Melilla, dá en las actuales circunstancias una sensación de seguridad en nuestra zona de protectorado que difícilmente podía sospecharse hace escasos meses.

»Por todo ello me permito rogar a V. S. que la Cámara de su digna presidencia dando pruebas de todo su patriotismo, haga cuanto pueda en favor de la divulgación de esta importante línea comercial en la que este Consulado pone sus esperanzas.

»Uxda 22 de Enero de 1922.

»Firmado, Isidoro de las Cagigas.»

DE MI LIBRETA DE APUNTES

El hombre

El hombre es la obra más perfecta del Creador.

«Fecit illum ad similitudinem suam»: lo hizo a su semejanza. Le dotó de alma y razón para que amase a su Dios, cumplierse sus Mandamientos, conociese lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, lo puro de lo impuro.... Además le otorgó toda clase de bienes; pero el hombre, cual un ser irracional, desprecia a su Dios, le desoludece, pisotea su santa y justa Ley, le ultraja con sus innumerables pecados, sin tener presente que es un ser formado de dos partes: cuerpo y alma; sin tener presente que un día, el más inesperado, el alma se habrá de separar del mísero cuerpo para presentarse ante el Supremo Juez y rendirle cuenta de las acciones, que en la tierra, ejecutó el cuerpo que la en volvió.

R. M.

Los Barrios 1922.

Del Carnaval y sus bailes

El recuerdo triste de los sucesos luctuosos de Melilla, que flota en el ambiente, y la crisis, por que atraviesa la población, son causa de que el Carnaval haya pasado, sino desapercibido, con indiferencia.

El Kursaal y el Círculo Mercantil, han efectuado sus bailes anuales, con bastante asistencia de público, admirándose distinguidas y bellas señoritas. En este último tendrá lugar esta noche la rifa de un reloj-pulsera de oro entre las señoritas.

La Unión Juvenil, también se ha visto concurrísimas asistiendo infinidad de jóvenes luciendo el Mantón de Manila tan clásico tan castizo, modelando sus gráciles cuerpos; muchas, otras, con graciosos disfraces que las hacían encantadoras.

Todos los bailes estuvieron muy animados, terminando á horas avanzadas de la madrugada.

Ya solo queda Piñata; final de lo que fuera fiesta artística, espiritual y que ha quedado reducida a lo que hemos visto, a la nada.

Maquiavelo.

Del sentir popular

QUEJA ATENDIDA

Sr. D. Aurelio Delgado, director de «Lábaro Hispano-Presente

Muy Sr. mio: Como no tengo otra forma más adecuada que la presente para significarle mi agradecimiento lo hago valiendome de la escritura, en vista de que todo ha salido bien para mi asunto, pues ya se han cruzado órdenes para mi traslado con el fin de incorporarme a filas.

Así pues le doy las gracias y poderes para que haga de la presente el uso que tenga por conveniente, para que sepa el mundo que el eco de Opinión es la prensa y la prensa honrada cual la que V. dirige.

Sin otra cosa soy de V. una vez mas atento s. s. q. s. m. b.

Nicolás Arango.

Cancel Algeciras 28-2-922.

Notas de Instrucción Pública

AUMENTO

Según impresiones que han publicado algunos periódicos profesionales, existe la tendencia de que se han de aumentar los haberes a las categorías inferiores. Como es de justicia, nos congratulamos grandemente.

REPRODUCCIÓN

Nuestro querido colega «La Revista Escolar» ha reproducido el importante artículo de nuestro Redactor-Jefe, D. Francisco Serrano Gayón, que tiene por epígrafe «Comentarios».

INSPECCIÓN

El culto Inspector de esta Zona, D. Jose Morales Garcia, ha girado visita ordinaria a las escuelas nacionales de niños número 1 y 2 de esta población, en los días 21 y 22 del pasado

El Sr. Inspector, salio altamente satisfecho de la labor escolar pedagógica de los Maestros Nacionales, D. Agustin Candel y D. Francisco Serrano.

Plácido Santos Calderon
Corredor de Comercio
Colegiado Algeciras.

LA CRUZ DEL CAMPO
CERVEZA
Depósito. Cayetano del Toro, 28 - Algeciras
AGENTE EXCLUSIVO: M. VIAS
— Teléfono, 147 —



**EL GRAN TESORO LITERARIO
DE LAS CINCO RAZAS
QUE PUEBLAN LA TIERRA.**

LO GUARDA LA INCOMPARABLE
COLECCIÓN UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUELTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANÓNIMA CALPE
MADRID. SAN MATEO 17 BARCELONA. CONSEJO DE CIENZO 416

Para cementos alemanes
«Alsen» «Herminia» y otros — El Impermeabilis para impermeabilizar los cementos: pedid condiciones y precios al Representante en el Campo de Gibraltar José L. Segovia.—Nueva 88—Algeciras

Salon Medina
— TARIFA —
Todas las noches grandes atracciones.

San Luis FABRICAS DE HARINAS
Conde y Bandrés Hermanos

Sistema cilindros en Linares, Granada y Algeciras
Harinas cilindradas, corriente, marca X en rama y de fuerza, Salvados y Sémolas — Ventas al por mayor y menor.
Oficinas, Fábrica y Almacenes: Ramón Chies —Algeciras

La Española. Pomería PLAZA DE LA PALMA
ALGECIRAS

Hace presupuestos gratis.
Hace instalaciones para agua fría o caliente a precios módicos, pagados por MENSUALIDADES a opción del interesado.
Hace reparaciones comprendidas en el ramo. Vende grifos, Válvulas, Tubos de plomo, hierro y accesorios para los mismos, cisternas para retretes, Carros de mano con muelles, Mángeras de goma y accesorios Baños etc

GAZQUEZ Hermanos

F. S.
FAST Y SAFE
Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando y Algeciras
— AVISO —
Salida de Cádiz 2'00 tarde
Salida de San Fernando 2'45 tarde
Salida de Algeciras 6'45 mañana

Servicio alterno económico entre Algeciras, San Fernando, Cádiz y puntos intermedios.
Salida de Algeciras 9'00 mañana
Salida de Cádiz 9'00 mañana
de San Fernando 9'45 mañana
Nota.—La salida de Algeciras de este coche alterno está en combinación con el vapor de Gibraltar, que saliendo de este punto a las ocho de la mañana llega a esta a las ocho y media.
Importante.—Las oficinas han sido trasladadas a la banda Sur del Río o Segismundo Moret, 4.
Cada viajero tiene derecho al transporte gratuito de 25 Kilos de equipajes.
Para más detalles y viajes especiales dirigirse: en Algeciras don Alejandro Ivison Oficinas de automóviles, Norte del Río.—Segismundo Moret 4.
Para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras, Cádiz y San Fernando, a D. Alejandro Ivison.

El Candado

Objetos para regalos Bateria de cocina-Quincalla y ferretería Artículos para electricidad
SANTIAGO TRELLEZ
Castelar, 2

La Esquina Establecimiento de Ultramarinos
ANTONIO DOMINGUEZ SALAS
Se expende a precio increíble la leche de cabra pura. — También, con excelentes y variadas tapas, se expenden riquísimos chatos de vino, de todas clases y marcas. Calle General Castaños (Carretas) esquina a Juan Morrison-Algeciras

Fábrica de aserrar - Maderas de todas clases
Construcción y reparación de carruajes.
Villa Vieja—MANUEL CARRION Telef. 273

Crescencio Pascual Perez
Practicante
Prim 14 (Cruz Roja) Algeciras

BELMONTE el rico café

Los barcos «Elvira» y «Margarita», de Algeciras resultarán chicos para las muchas personas que desde esta localidad irán a comprar el rico café de tu este diario marca M. BELMONTE, que vende la tienda «El Pavo Real», propiedad de D. Manuel Dominguez, callejón de los Mazones, núm. 1—Gibraltar.

ULTRAMARINOS FINOS BALBINA MARTINEZ

Casa especial en garbanzos de Castilla y licores del país.
Plaza de D. Juan de Lima Algeciras

Cafè El Porvenir

de Leandro Garrido.
Todos los días bonitos Varietés, de 8 a 12 y media de la noche.
Selectas bebidas—Entrada al consumo.
En breve gran debut.
Plaza Palma, 10—Algeciras.

Obras de Fermín Requena

Flores de mi tierra (poesías) 2'00
Rincones de la Sierra (poesías) 1'50
Mercedes (cantares) 1'00
Realidad (monólogo) 0'25
De venta en las principales librerías de España y Norte de Africa.
Los pedidos, acompañados de su importe, al domicilio del autor.
Ceuta, 47 —MELILLA

LA INDIANA

Fábrica de chacina importantísima
Embarque en la estación de Montejaque
Propiedad de
— Don Angel Luque —
Representante en esta plaza:
Don Juan Boades Torres

Hilario Merlo Maldonado

Cosechero y Exportador de vinos de Valdepeñas.
Depósito en Algeciras: Emilia Gamir, 6
Precios sin competencia

Reservado para la Carneceria de
“Central de Europa”

Kursaal Club de Algeciras - Sociedad del Fomento